



Expediente: 08 001 40 53 008 2022 00211 00

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: SYSTEMGROUP S.A.S. NIT 800.161.568-3

DEMANDADO: MAGALY RANGEL MIRANDA C.C. 32.720.385

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ORAL. BARRANQUILLA, JULIO VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

El 15/07/2022 el abogado MIGUEL STYVEN RODRÍGUEZ BUSTOS, identificado con c.c. 1.015.451.876 y portador de la T.P. 370.590 del C.S. de la J, quien figuraba como apoderado del demandante SYSTEMGROUP S.A.S., aportó memorial donde renunciaba al poder otorgado para este proceso.

En este mismo documento, la apoderada general del demandante, SOCORRO JOSEFINA BOHÓRQUEZ CASTAÑEDA, identificado con c.c. 51.642.903 y T.P. 103.256, debidamente facultada, confirió poder especial amplio y suficiente a los siguientes abogados:

- **Apoderado Principal:**
 - JORGE MARIO SILVA BARRETO, c.c. 79.946.093, T.P. 126.732 del C.S.J.
- **Apoderados sustitutos:**
 - KAREN NATHALIA FORERO ZARATE, c.c. 1.072.712.859, T.P. 364.643 del C.S.J.
 - PABLO ANDRÉS MENESES ORDOÑEZ, c.c. 1.082.780.671, T.P. 383.416 del C.S.J.

Por lo que el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ACEPTAR la renuncia del apoderado sustituto, el Dr. MIGUEL STYVEN RODRÍGUEZ BUSTOS, identificado con c.c. 1.015.451.876 y portador de la T.P. 370.590 del C.S. de la J.

SEGUNDO: RECONOCER personería jurídica como apoderado principal sustituto de la Dra. SOCORRO JOSEFINA DE LOS ANGELES BOHÓRQUEZ CASTAÑEDA al abogado:

- JORGE MARIO SILVA BARRETO, c.c. 79.946.093, T.P. 126.732 del C.S.J.

y como apoderados sustitutos a los abogados:

- KAREN NATHALIA FORERO ZARATE, c.c. 1.072.712.859, T.P. 364.643 del C.S.J.
- PABLO ANDRÉS MENESES ORDOÑEZ, c.c. 1.082.780.671, T.P. 383.416 del C.S.J.

Quienes actúan como parte demandante dentro del proceso referido, el poder se sustituye en los términos y para los fines conferidos en el mandato respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ**